Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	martes, 11 de octubre de 2022 10:16
Para:	'ventaspy@la.logicalis.com'
CC:	*Blanca Godoy*
Asunto:	Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Extensión de garantía para equipos HPE - segundo llamado ID N° 407.207
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 176_2022_Logicalis_Comunicar adjudicación_Extensión garantía HPE.pdf

Señores
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 176 de fecha 10 de octubre de 2022, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 440 de fecha 06 de octubre de 2022, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 02/2022 "Extensión de garantía para equipos HPE – Segundo llamado" con ID. 407.207.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF – SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6142

SEPRELAD
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES
UIF-Unidad de Inteligencia Financiera

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Leticia Guerrero

De:	postmaster@la.logicalis.com
Para:	Fabian.BOCHOR@LA.LOGICALIS.COM
Enviado el:	martes, 11 de octubre de 2022 10:17
Asunto:	*Entregado: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Extensión de garantía para* equipos HPE - segundo llamado ID N°

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Fabian.BOCHOR@LA.LOGICALIS.COM

Asunto: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Extensión de garantía para equipos HPE - segundo llamado ID N°

Remitir nota y comunicar etap...

NOTA SEPRELAD/UOC N° 176/2022

Asunción, 10 de octubre de 2022.

Señores
Logicalis Paraguay S.A.
Telf.: 695636
Email: ventaspy@la.logicalis.com
Presente:

Referencia: *Llamado a Contratación Directa N° 02/2022 "Extensión de garantía para equipos HPE – Segundo llamado" ID N° 407.207.-*

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), tiene el agrado de dirigirse a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 440 de fecha 06 de octubre de 2022, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6142.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Blanca Godoy
Directora Interina
Dirección Administrativa

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	martes, 11 de octubre de 2022 10:15
Para:	'soporte.tecnico@teknik.com.py'
CC:	*Blanca Godoy*
Asunto:	Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Extensión de garantía para equipos HPE - segundo llamado ID N° 407.207
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 177_2022_Teknik_Comunicar etapa_Extensión garantía HPE.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'soporte.tecnico@teknik.com.py'	
	Blanca Godoy	Entregado: 11/10/2022 10:15

Señores
TEKNIK S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 177 de fecha 10 de octubre de 2022, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 440 de fecha 06 de octubre de 2022, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 02/2022 "Extensión de garantía para equipos HPE – Segundo llamado" con ID. 407.207.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF – SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6142

SEPRELAD PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Leticia Guerrero

De:	Microsoft Outlook
Para:	soporte.tecnico@teknik.com.py
Enviado el:	martes, 11 de octubre de 2022 10:16
Asunto:	*Retransmitido: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Extensión de garantía* para equipos HPE - segundo llamado ID N° 407.207

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

soporte.tecnico@teknik.com.py (soporte.tecnico@teknik.com.py)

Asunto: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Extensión de garantía para equipos HPE - segundo llamado ID N° 407.207

Remitir nota y comunicar etap...

NOTA SEPRELAD/UOC N° 177/2022

Asunción, 10 de octubre de 2022.

Señores
Teknik S.R.L.
Telf.: 0213260466
Email: soporte.tecnico@teknik.com.py
Presente:

Referencia: *Llamado a Contratación Directa N° 02/2022 "Extensión de garantía para equipos HPE – Segundo llamado" ID N° 407.207.-*

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), tiene el agrado de dirigirse a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 440 de fecha 06 de octubre de 2022, ha adjudicado el llamado de referencia a la firma Logicalis Paraguay S.A.

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6142.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Blanca Godoy
Directora Interina
Dirección Administrativa